

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Resolución N° 2990

Ref. Expediente N° SD2025/0118123

“Por la cual se concede un depósito”

EL DIRECTOR DE SIGNOS DISTINTIVOS

En ejercicio de sus facultades legales, en particular las conferidas por el Decreto 4886 de 2011, y

CONSIDERANDO

Que por solicitud presentada el 13 de noviembre de 2025, MYSTERY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA solicitó el depósito de la Enseña Comercial **KOSMIKE** (Mixta) para distinguir las siguientes actividades: Establecimiento de comercio como tal dedicado a la realización de las siguientes actividades: Servicios de publicidad en relación con productos de perfumería, servicios de venta minorista y mayorista de preparaciones para limpiar y perfumar, incluidos perfumes para uso doméstico, servicios de venta minorista y mayorista de preparaciones para limpiar y perfumes, incluidos perfumes para uso doméstico, servicios de venta minorista y mayorista de productos cosméticos y preparaciones de tocador no medicinales, productos de perfumería y aceites esenciales, servicios de venta minorista y mayorista de productos de perfumería y aceites esenciales, servicios publicitarios relacionados con la perfumería Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina. Actividades relacionadas en la clase 35 de la Clasificación Internacional de Niza.

Que la solicitud de depósito de la Enseña Comercial que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes.

De acuerdo con lo antes expuesto esta Dirección,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Conceder el depósito de la Enseña Comercial **KOSMIKE** (Mixta), para distinguir las siguientes actividades:

Establecimiento de comercio como tal dedicado a la realización de las siguientes actividades: Servicios de publicidad en relación con productos de perfumería, servicios de venta minorista y mayorista de preparaciones para limpiar y perfumar, incluidos perfumes para uso doméstico, servicios de venta minorista y mayorista de preparaciones para limpiar y perfumes, incluidos perfumes para uso doméstico, servicios de venta minorista y mayorista de productos cosméticos y preparaciones de tocador no medicinales, productos de perfumería y aceites esenciales, servicios de venta minorista y mayorista de productos de perfumería y aceites esenciales, servicios publicitarios relacionados con la perfumería Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina. Actividades relacionadas en la clase 35 de la Clasificación Internacional de Niza.

Ref. Expediente N° SD2025/0118123



Solicitante: MYSTERY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CR 100 11 60 OF 204 CC HOLGUINES TRADE CENTER
CALI VALLE DEL CAUCA
COLOMBIA

ARTÍCULO 2. Asignar número de certificado al depósito concedido, previa anotación en el Registro de la Propiedad Industrial.

ARTÍCULO 3. Notificar a MYSTERY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, solicitante del depósito, el contenido de la presente resolución, entregándole copia de la misma, advirtiéndole que contra dicha resolución procede el recurso de apelación ante la Superintendente Delegada para la Propiedad Industrial, interpuesto dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

ARTÍCULO 4. En firme esta resolución, archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., el 9 de enero de 2026

EL DIRECTOR DE SIGNOS DISTINTIVOS



DANIEL MOR GARCIA